Ref.: LT 11/43.4 – SA128-**2024** Lima, 3 de abril de 2024

Para: Dr. Gustavo Miguel Marón, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Tiago Sousa Pereira, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Alcides Teixeira Barbacovi, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile
Sr. Sergio Paris Mendoza, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Osvaldo Ramos Ferrusola, Director General de Aviación Civil (E), DGAC, Ecuador
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Invitación – Vigésimo Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE/24) del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)**
Ciudad de México, México, del 5 al 9 de agosto de 2024

Distinguido señor/señora:

Tramitación Requerida:

1) Inclusión de cuestiones adicionales al Orden del Día Provisional a más tardar el **21 de junio de 2024**;
2) Entrega de documentación en las fechas límites mencionadas en esta carta; y
3) Registrar participantes a más tardar el **26 de julio de 2024**.

Distinguido/a Señor/Señora:

De conformidad con las disposiciones del Doc 9574 de la OACI - *Manual sobre una separación vertical mínima de 300 m (1 000 ft) entre FL 290 y FL 410, inclusive,* y la Conclusión GREPECAS 17/10 - *MANUAL GUÍA SOBRE EVALUACIÓN DE LAS GRANDES DESVIACIONES DE ALTITUD (LHD) CON LA METODOLOGÍA SMS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INFORMES LHD*, deseo invitar a su Administración/Organización a participar en la Vigésimo Cuarta Reunión del Grupo de

Av. Víctor Andrés Belaúnde No.147
Centro Empresarial Real,
Vía Principal No.102
Edificio Real 4, piso 4, San Isidro
Lima 15073 – Perú

Web page: www.icao.int/SAM
Email: icaosam@icao.int
Tel.: +51 1 611-8686
Fax.: +51 1 611-8689

Trabajo de Escrutinio (GTE/24) del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS), que se celebrará en la Oficina Regional NACC de la OACI en la Ciudad de México, México, del 5 al 9 de agosto de 2024.

Los objetivos principales de esta reunión serán el análisis del riesgo de las Desviaciones de altitud importante (LHD) del año 2023 y, determinar el nivel de seguridad operacional en el espacio aéreo de Separación vertical mínima reducida (RVSM) de las Regiones CAR/SAM.

Se espera la participación de los Puntos focales (PoC) de los Estados CAR/SAM responsables del suministro de los informes LHD a la Agencia de Monitoreo del Caribe y Sudamérica (CARSAMMA), así como inspectores/as de Servicios de tránsito aéreo (ATS), pilotos/as, supervisores/as de Control de tránsito aéreo (ATC), especialistas en seguridad operacional ATS de los Estados y Territorios de las Regiones CAR y SAM de la OACI y representantes de organizaciones internacionales invitadas. Los idiomas de trabajo de la reunión serán **inglés y español** y se proporcionará interpretación simultánea si se registran a tiempo suficientes participantes de ambos idiomas.

El orden del día/programa provisional del evento se presenta en el **Apéndice A**. Los Estados que deseen presentar propuestas para la inclusión de cuestiones adicionales deberán hacerlo a más tardar el **21 de junio de 2024**.

Agradeceríamos la confirmación de su participación a más tardar el **26 de julio de 2024** en el siguiente enlace: https://forms.office.com/r/eF1itNAQkq.

La lista de hoteles sugeridos, los mapas de localización de la Oficina Regional NACC de la OACI y Zona de Hoteles, así como otra información de utilidad está disponible en la sección *"¿Visitará nuestra oficina?"* del sitio web de la Oficina Regional NACC de la OACI (http://www.icao.int/NACC/Pages/visitors_info.aspx). Los/as participantes deberán realizar sus reservaciones directamente con los hoteles de manera oportuna.

Toda la documentación de la reunión estará disponible en la sección de reuniones de la siguiente página web: http://www.icao.int/NACC/Pages/default.aspx en cuanto esté lista. Dado que esta documentación estará en formato electrónico, no se distribuirá ninguna copia impresa durante el evento.

La documentación/Las presentaciones que su Administración/Organización desee presentar/entregar para la reunión/el evento deberá(n) ser enviada(s) lo más pronto posible por correo electrónico a esta Oficina en formato Microsoft Word/PowerPoint (utilizando las plantillas que se anexan. Las notas de estudio, de extensión máxima de cuatro hojas excluyendo apéndices, deberán ser breves, contener alguna acción, y estar enfocadas en el tema).

Solo se traducirán las notas de estudio presentadas por los Estados/Territorios que sean **recibidas** en esta oficina a más tardar el **5 de julio de 2024** a fin de garantizar su procesamiento oportuno. Las notas de estudio recibidas en esta oficina **después** de esa fecha deberán ser enviadas en ambos idiomas, caso contrario, se convertirán en notas de información. Las notas de información se publicarán solamente en el (los) idioma(s) presentado(s). Las notas de las organizaciones internacionales no se traducirán y se publicarán solamente en el (los) idioma(s) presentado(s). La fecha límite para recibir notas es el **19 de julio de 2024**. Se cumplirá estrictamente con las fechas de presentación de documentos para traducción. Se le alienta a entregar la documentación en los dos idiomas de la reunión (inglés y español).

Si requiere mayor información sobre este evento, por favor comuníquese con el señor Roberto Sosa España, Oficial Regional de Servicios de Navegación Aérea y Seguridad Operacional (ATM & SAR) (rsosa@icao.int), de esta Oficina Regional, o con su Asistente, Sra. María Elízabeth Rodríguez Patrón (mrodriguezp@icao.int).

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Apéndices:
A – Orden del Día Provisional; B – Plantilla Nota de Estudio;
C – Plantilla Nota de Información; D – Plantilla Apéndice

Y:\LT 2 MEETINGS - SAM\LT 2-8 GREPECAS\ATMCOMM\GTE\GTE24 México 5-9 agosto2024\Convocatoria\SA128 2024 Convocatoria GTE24.docx / MRP

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Sr. Rodrigo Devesa, Presidente, EANA, Argentina
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Administrativa, EANA, Argentina
Sr. José Manuel Olivares, Responsable I en Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil
Sr. Luis Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamiento Institucional, UAEAC Colombia
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Crnl. Washington Lascano Aguirre, Encargado Relaciones Internacionales, DGAC Ecuador
Sr. Fabio Salvatierra De Luca, Subdirector AAC, Panamá
Ing. Aixa Alvarado, Secretaría General, AAC Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Lic. Icenith Indira Arosemena, Jefa de la Oficina de Desarrollo Institucional/NCMC, Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Zoila Flor de María Terry Soto, Gerenta General, CORPAC S.A., Perú
Cnel. (Av.) Alejandro Trujillo, Director General de Aviación Civil, DINACIA, Uruguay
Dr. Daniel David Gasparri Rey, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela